Por lo menos 1 hora oficial

Hemos denunciado con los caracteres agravantes del caso la anarquía que rige en los relojes públicos de la Paz, y, por tanto, en los particulares, mas hasta este momento no sabemos si nuestra reclamatoria ha merece do atención. Sin embargo, los conflictos por este hecho siguen en plena producción. Así, ayer, en el Tesoro Nacional, se dió un caso característico. Eran las doce menos diez minutos en el reloj de la oficina, y en el del Palacio Legislativo, las doce; pues el personal de empleados no tuvo inconveniente en evacuar atendiendo a la prioridad del segundo; no obstante el Jefe del Tesoro lo observó con sobrada razón, porque si la anarquía de hora es evidente, también es ev dente que en las oficinas es el reloj de ellas y no el de la calle el que debe regir.

Téngase entendido en tanto que nuestra denuncia queda en pie, y que es preciso buscar aunque sea en forma adventicia y artificial la manera de poner nos de acuerdo al respecto. Entonces una de las dos formas sería la de que el ministerio de Comercio e Industria comunique diariamente una hora oficial a todas las dependencias administrativas y oficiales donde el público acude con sus negocios y transacciones.

De alguna manera se debe salir del paso, ya que no hay hombre capaz de meter orden en los relojes.

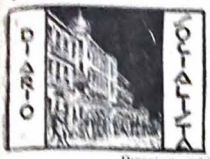

LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: ARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 22 de mayo de 1937. — Año I. — No. 260

Se Tramita la Tregua Entre los Bandos Adversarios

EN LOS DIFERENTES FRENTES DE BILBAO LOS FACCIOSOS SUFREN TERRIBLES DESCALABROS

BILBAO, 21 (Esp.) — Se anuncia que todas las acciones que se llevaron a cabo hoy, principalmente en Munguia y otros sectores, han sido favorables para las fuerzas republicanas. Se añade que la guerra se extiende en el frente vasco en una extensión de veinte kilómetros. Los leales actuaron con refuerzos numerosos y tomaron parte en las acciones los aviones nuevos que envió el gobierno de Valencia.

Los combates más violentos se registraron en Monte Hata y Monte Bacargi. Igualmente, se obtuvo plena victoria en la zona norte del frente de Vizcaya. Los rebeldes que comanda Mola tuvieron que replegarse a sus primitivas posiciones. El número de muertos y heridos es considerable.

IVON DELBOS FUE CONDECORADO CON LA CRUZ DE LA ORDEN DE LEOPOLDO

BRUSELAS, 21. (Esp.). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Delbos, continuó hoy las conferencias con el primer ministro Van Zeeland y el canciller Spaack, discutiendo principalmente el problema de la suscripción del nuevo pacto occidental en reemplazo del de Locarno. Igualmente se discutió la cuestión relacionada con los problemas económicos mundiales que han sido encomendados para estudiar a Van Zeeland. A medio día se le ofreció un almuerzo en el local de la cancillería al que concurrieron notables personalidades. A las tres de la tarde en el local del Ministerio de Relaciones se le impuso la cruz de la orden de Leopoldo.

RESTOS DE LAS VICTIMAS DEL 'HINDENBURG'

BERLIN, 21. (Esp.). — A bordo del vapor Hamburgo llegaron los restos de las víctimas del dirigible "Hindenburg" que se incendió en Lakehurts. El cadáver del comandante Lehana fué traído en avión directamente a esta capital desde Plymouth.

PARIS, 21. (Esp.). — Se tiene conocimiento que el gobierno de Gran Bretaña, poniendo en práctica las sugerencias del gobierno francés hace activas gestiones para llevar adelante las negociaciones que concluirán en un acuerdo sobre el armisticio entre los dos bandos beligerantes en España. Se afirma que el canciller Eden ha enviado las bases de tal acuerdo a Burgos y Valencia y al mismo tiempo los ha trasmitido a conocimiento de los gobiernos de Rusia, Alemania, Portugal, Bélgica e Italia. Se teme, sin embargo que ni Italia, ni Alemania acepten la propuesta.

Sin embargo en círculos autorizados se afirma que la situación de los beligerantes en España es de completo equilibrio y que por lo tanto no ganarán ni unos ni otros, y por eso es posible que Mussolini se anime a aceptar el retiro de las tropas italianas de España. También se dice que Hitler es del mismo parecer, pero siempre que las demás naciones europeas llamen a sus respectivos voluntarios. No obstante esto Mussolini tiene fe que Franco ganará la guerra y que actualmente se están haciendo grandes preparativos para lanzar una formidable ofensiva en el frente central para concluir por la toma de Madrid por parte de los fascistas y por eso Mussolini no aceptará ninguna propuesta sobre tregua mientras no fracase esta nueva tentativa de apoderarse de Madrid a toda costa.

Por otra parte Hitler no aceptará ninguna forma de armisticio mientras no consulte con Mussolini.

SESIONO LA CONFERENCIA IMPERIAL

LONDRES, 21. (Esp.). — Esta tarde sesionó por espacio de dos horas y media la Conferencia Imparcial bajo la presidencia del señor Eden. Se anuncia que pronunciaron discursos importantes los delegados del Canadá, Nueva Zelandia, Sur Africa, Australia y la India, tratando los asuntos de la política europea en relación a la situación de los dominios y colonias de Gran Bretaña. Mañana volverá a reunirse esta comisión.

ESTA POR TERMINAR LA HUELGA DE CONDUCTORES DE AUTOBUSES EN LONDRES

LONDRES, 21 (Esp.) — Se anuncia que está a punto de concluir la huelga de los conductores de autobuses en esta capital a raíz de que los obreros tranviarios se negaron a apoyarlos en el paro.

Mañana en la tarde darán su resultado definitivo las negociaciones que se hacen para poner fin a esta situación que ya dura bastante tiempo.

Por efecto de la huelga la empresa de autobuses ha perdido 600 mil libras esterlinas y los obreros por falta de recepción de pagos de salarios durante todo el tiempo que estuvieron en paro trescientas mil libras esterlinas.

OSORIO GALLARDO ES EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS

PARIS, 21. (Esp.). — Se anuncia que el señor Osorio Gallardo, que se encuentra actualmente en Londres, ha sido designado embajador del gobierno de Valencia en reemplazo del señor Luis Araquistain que ha dejado este cargo.

A Arturo Alessandri le Arrojaron Bombas Lacrimógenas

SANTIAGO DE CHILE, 21. (Esp.). — El presidente de la república, señor Arturo Alessandri concurrió al Congreso para inaugurar sus labores y al mismo tiempo leyó un extenso mensaje en el cual hizo una relación completa de la situación de Chile en el orden interno e internacional. Abogó sobre todo porque el Congreso dicte medidas de orden social para abaratar la vida y mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras, sin crear nuevos impuestos. También se refirió en extenso a providencias que deben tomarse para iniciar la descentralización administrativa y la creación de asambleas legislativas regionales. Al salir el presidente Alessandri del Congreso algunos exaltados y enemigos del régimen del presidente arrojaron bombas lacrimógenas, pero la policía actuó con inusitada rapidez, aprehendo a los autores del hecho y restableciendo el orden.

HUNGRIA QUIERE IGUALDAD MILITAR

BUDAPEST, 21 (Esp.) — Hoy continuaron llevándose a cabo las conversaciones entre el canciller italiano Galeazzo Ciano y el ministro de relaciones exteriores de Hungría, habiéndose entendido que se ha planteado la igualdad militar de este país.

La Exposición de Paris se inaugurará el lunes 24

PARIS, 21 (Esp.) — La Exposición de Paris será inaugurada oficialmente el próximo lunes. Desde el martes quedarán todos los pabellones abiertos a la visita del público pero se han limitado las horas de paseo solo desde las 14 hasta las veinte, hasta tener totalmente terminadas todas las secciones y después quedarán sus puertas expeditas en la mañana y la tarde.

Ayer, los trabajadores de la exposición se declararon en huelga por espacio de diez minutos protestando por haberse separado a varios obreros.

SE DERRUMBO UN MUELLE EN PUERTO MONT Y PERECIERON VARIAS PERSONAS

PUERT MONT, 21. (Esp.). — En momentos que un gran grupo de personas alineadas en el muelle presenciaba unas regatas una parte del muelle cedió y se derrumbó hacia el mar cayendo un gran número de ellas al agua. Inmediatamente varios civiles y marineros se lanzaron al agua para salvarlas. Hasta este momento el número de muertos es de dos y más de quince heridos.

LLEGO EL CANCILLER DE POLONIA A PARIS

PARIS, 21. (Esp.). — Llegó procedente de Londres el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Beck quien conferenciará con León Blum y otras personalidades francesas sobre varios asuntos complementarios del tratado de comercio franco - polaco.

LLEGO EL 'VIENTO DE DIOS' A TOKIO

TOKIO, 21. (Esp.). — Llegó a esta capital el avión "Viento de Dios" tripulado por los aviadores japoneses que realizaron el raid Tokio - Londres, batiendo un nuevo record. Se les tributó una grandiosa recepción.

HA RENUNCIADO UN ARQUITECTO FISCAL

Ante el ministerio de Fomento ha formulado renuncia del cargo de arquitecto de la Dirección General de Obras Públicas, el señor Lucio Pérez Velasco, la misma que ha sido aceptada.

JORGE VI VISITO VARIAS NAVES DE GUERRA Y ORDENO QUE SE REPARTA DOBLE RACION DE RON A LA MARINERIA

POR MOUTH, 21. (Esp.). — El rey Jorge VI visitó a bordo de su yate "Alberto Victoria" varios acorazados de la marina para-

sando a ellos para recorrer sus diversos compartimientos. Se trata de las últimas naves lanzadas al agua y que son la última palabra en materia de potencialidad de marina de guerra. El rey ordenó que se reparta una doble ración de ron a los marineros por su excelente comportamiento durante las maniobras.

CALLEJON OSCURO

Ha entrado en vigencia la reforma de tarifa y sistema de recepción de telegramas. Para mayor eficiencia hubiera sido conveniente establecer también el servicio de telegramas por vía aérea, es decir por avión.

La anterior sugerencia se debe a que muchas veces, viajando en tren, hemos tomado la delantera a los telegramas que habíamos transmitido.

Don Abdón Saavedra ha manifestado que lo dejen envejecer en paz. Lo cual no es lo mismo que envejecer en el Torino, en compañía del "chocolate" Ibáñez.

Desde que nuestro quijotesco camarada don Walter Dalence está de novio, ya no anda con su escudero Ratón Rada. Naturalmente, anda mejor acompañado...

La comisión redactora de la Constitución ha terminado ayer el estudio de un capítulo, cuyos ítems probablemente se refieren a la "habilitación" de la misma.

Una profesora de educación física denuncia la parcialidad del director general Rodrigo en favor de los colegios religiosos, y asegura que, a Rodriguito, lo que le falta en tamaño le sobra en maña.

El Papa ha de publicar próximamente un "Libro Blanco". Si lo publicara en blanco, el éxito estaría asegurado.

Tenemos la pesadumbre de anunciar que don Florencio Candia no viajará a Sucre con motivo del 25 de mayo. Se trata de un contratiempo que ha de restar brillo a los festejos.

En cambio viajan a la capital seis profesoras y veinte alumnas de la Escuela Uruguay. Peor todavía para el Secretario Privado, que se priva de tan grato "acompañamiento".

La Escuela Campesina en Méjico

Hoy

SABADO 22

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL.— Noche: Actuación de la Compañía Pilar Traversi, con el estreno de La Casa de Salud. Luneta numerada 5, Luneta alta 3, Anfiteatro 2, Galería 1.

TEATRO MIGNON.— Matinée: La Ciudad Oculta. Luneta baja 1.50, Galería 0.50. Noche: Donde las Dan y El Vuelo de la Muerte. Luneta baja 2, Galería 1.

CINE BOLIVAR.— Matinée: El Vuelo de la Muerte. Luneta 1.50, Alta 1. Tanda: Donde las Dan. Luneta baja 2, Alta 1.50. Noche: El Traidor. Luneta 4, Alta 1.50.

TEATRO PRINCESA.— Matinée: Corazones Extraviados. Luneta baja 2.50. Tanda: Sangre de Circo, por Wallace Beery. Luneta baja 5. Noche: El Condenado. Luneta baja 5.

CINE PARIS.— Matinée: Destrucción del Rampa. Luneta 2.50. Tanda: Así Así te Quiero. Luneta 5, Alta 2. Noche: Hijos del Divorcio. Luneta baja 5, Alta 2.

EXHIBICION.— Noche: De la Niña sin Brazos, de 7 a 9 de la noche, exhibición por tandas de 10 minutos. Entrada general Bs. 1.

TRENES.— Salen: A Guaqui, horas 14.

Llegan: De Buenos Aires e intermedios, Sucre, Potosí y Cochabamba, horas 13.15.

NOTICIAS DE TURNO.— Boticas San Sebastián, calle Evaristo Valle y Farmacia Cruz Roja, Plazuela Venezuela.

Los relieves más acentuados de la revolución mejicana corresponden a la función social de la educación. La educación, como adiestramiento de las masas campesinas, como superación moral, económica y política del campo, para irradiar luego a la ciudad y darle personalidad y fuerza al concepto **NACION**, concepto que en nuestra América, solo puede ser evidenciado, a base de lo indígena, raíz e historia de nuestros pueblos. Mas aún, la Revolución en Méjico, revolución de contenido socialista, sólo pudo acentuar su filosofía política, nacionalizando en el campo, acercando el campo, que es el indio en esencia, y que es la gran mayoría nacional en Méjico, como en Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.

Esta fué la gran obra de las escuelas rurales campesinas, avizorada por hombres de visión como Pani Cassorrano, Vasconcellos, el licenciado Chávez, Moisés Saenz y toda una legión de trabajadores intelectuales del credo socialista, que afirman en Méjico su fé en el indio, su incorporación por el instrumento de la escuela activa o nueva de la escuela al servicio social.

La historia de las escuelas campesinas de Méjico, arranca desde 1911, cuando por primera vez se pensó racionalmente en la suerte de los indios, pero entonces, la filosofía social, no libertada de los dogmas liberales, reposaba aun sobre el concepto de que es menester, llevar al campo o sea al indio, una "rudimentaria instrucción para bien del progreso". Mas tarde, bajo la profunda conmoción de los agrarios, enarbola en las banderas de una Revolución de contenido social que dió por tierra la etapa feudal de Méjico, advino una nueva filosofía, la auténtica filosofía educacional indígena, con éste principio: "Que la escuela rural o indígena, no debe ser para la enseñanza abstracta, teórica, fría y sallateral sino, para la educación activa en el campo y para una función mucho más elevada, o sea la de transformar a Méjico y darle cohesión nacional".

Sobre éste particular prodújose una grave interrogante, ¿debía seguirse la táctica de la RESERVACION de pueblos indígenas, AISLADOS en grupos especiales fuera del contacto nacional como en los EE. UU. o por el contrario, había que proceder a la INCORPORACION o ciudadanización del indio por el régimen de una convivencia estrecha social con él, con sus tradiciones, y con sus costumbres?

Méjico, siempre ha sido el gran crisol de las experiencias educativas intensas, y por ello, descubrió rápidamente el camino, y afirmó la doctrina de la incorporación del indio a la nacionalidad. Triunfó la ética revolucionaria y socialista: ir al indio por el instrumento de la escuela rural, ubicanada en medio de la mesa mejicana, y en los profundos valles, allá donde las armas del maestro, convierten a los indios, en hombres y ciudadanos.

El proceso de la escuela campesina, siguió gradualmente su ascensión de triunfo; la ciudad con sus pregoneros intelectuales al servicio del pueblo planteaba: pan, justicia y libros para el indio. Y la Revolución, construía, afirmaba y sellaba estos principios, edificando millares de escuelas rurales, con un ejército desplegado de maestros abogados que tenían que hacer frente a la incomprensión, a la ignorancia y hasta a la intolerancia desencadenada.

Algo más, el sec. de Educación, acentó un principio más fundamental, como antena guía de educación campesina: que, la educación que es parte de la vida, debe tener valores precisos bajo cuatro aspectos principales: un valor instructivo o informativo, un valor utilitario y práctico, un valor disciplinario, y un valor social de cultura."

Con éste principio, misiones culturales, portadoras de impulsos nuevos, cruzaron el territorio en todo sentido, ejerciendo a los maestros, mejoras do su técnica educacional, sembrando inquietudes. Al par que las Misiones, la Revolución creó escuelas normales rurales, la Casa del Estudiante Indígena, el Departamento de Educación e Incorporación Indígena, Comisiones de estudios para asuntos indígenas, mesas de estadística para la población campesina, etc.

UNA REVOLUCION TRASCENDENTAL EN EL ORDEN DE LA CULTURA SOCIALISTA

Y enfocó la cuestión, bajo su globalización racional y social, como problema de educación, como problema de justicia, como problema económico ligado intimamente a la tierra. De ahí la realidad de las escuelas rurales, cultivando las artes, los oficios, la mente de los indios, adecuándose cada vez más a las exigencias económico sociales del campo, marco de una actividad agropecuaria, con elementos propios, con vida y filosofías inherentes.

Estas escuelas, visitadas por destacados educacionistas, hombres de estado, artistas, pensadores y periodistas, fueron a corto plazo focos poderosos de atracción y motivo de estabonamiento del espíritu nacional mejicano, verdaderos nucleos y centros vitales de intensa actividad y trabajo.

Han transcurrido 26 años del experimento de la escuela rural. El gran país hermano, nos asombra con su nueva arquitectura campesina ejidal, con nuevas generaciones de hombres plasmadas en esas escuelas, con un cuadro de vida nueva. Ahora Méjico, tiene su porvenir asegurado, tiene su espíritu fuerte nacional, tiene color y fisonomía, porque en el campo se ha fraguado la nueva conciencia del campesino indígena, que se siente ligado a Méjico, a la suerte de Méjico, al destino de Méjico.

Esta enorme experiencia, con recios eslabones de consolidación en el orden político, siempre alentada por los hombres que guian el pensamiento de la nación azteca, no ha sido, ni es empero, un episodio aislado, aso, y aquí radica su importancia, un soberbio ejemplo para Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador que tienen idéntico problema. Los millones de habitantes sumidos en la más grande ignorancia, un lastre para el impulso de la vida general colectiva. Allá como aquí; el campo yermo, alimentando la miseria del indio y forjando su tragedia.

Méjico al señalar el derrotero de las escuelas rurales, ha resuelto el problema, ha señalado la ruta; ir al campo con escuelas y maestros, ponerse en contacto de las comunidades indígenas y adentrarse profundamente en el alma del indio.

Por ello, con motivo de éste singular homenaje, es preciso destacar los valores educacionales de Méjico, ya que Bolivia después de una prueba colosal como fué la guerra, ha comenzado recién a descorrer los dos sos velos de un pasado incoherente, y está iniciando en la política de sus nucleos indígenas, ese edificio que le dará mañana recia contextura espiritual.

Félix EGUINO ZABALLA.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy sábado 22 hoy La Compañía de Comedias, Dramas y Variedades: Pilar Traversi estrena la comedia arch-cómica en tres actos original de Joaquín y Paso titulada: "La Casa de Salud" y gran acto de Variedades.

Luneta numerada 5, Luneta alta 3, Anfiteatro 2, Galería 1.

Mañana domingo tres grandes funciones. Matinée: "Morena Clara". Tanda: "Gente de Honor". Noche: "El Séptimo Cielo"..

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

ENR. SANCHEZ SIMBRON
ABOGADO
Atiende asuntos mineros, con especialidad administrativos y civiles. Informaciones técnicas sobre estaño, wolfram, plomo y plata. Bufete: Yanacocha No. 336, 2o. piso. Teléfono No. 83.

AUGUSTO CESPEDES
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 528.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Bufete: Comercio 371. Teléfono particular 453.

J. PINTO DE LA TORRE, L. D. G. E. S.
ABOGADO
Especialidad en causas criminales. Divorcio absoluto en México y Uruguay
Se tramitan causas civiles y exteriores, legalizaciones, impuestos. Informes sobre legislaciones extranjeras. Leyes del Estado de New York y Gobierno Federal. Casos de interpretación. — English Spoken. — Bufete: Yanacocha 262, Casilla Correo 760. — La Paz, Bolivia S. A.

FRANCISCO DEL CARPIO
ABOGADO — EX JUEZ
Bufete, Potosí 341. Domicilio, Reles 186. Teléfono 679. Casilla 582.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 462 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

ISAAC E. GUISBERT
ABOGADO
Atiende todo asunto interesante a la profesión. Horas de trabajo de 9 a 12 y de 13 a 18. Bufete: Potosí 462. Domicilio: Illampu 664.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Estudio: Yanacocha 362 (Bufete Corvera Zenteno).

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 565
(Especialidad: tierras y minas).

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

MEDICOS

Dr. DAVID CAPRILES
MEDICO - CIRUJANO
Enfermedades nerviosas y mentales. Medicina interna. Consultas Potosí 62.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO CIRUJANO
Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio Radio CPZ. — Atiende de preferencia Medicina Interna (Bronco pulmonares); Señoras y Niños. — Consultorio y domicilio, Comercio No. 423. — Atiende llamados nocturnos.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina Interna. Enfermedades de Señoras. Consultas: de 2 a 5 p. m. Atención nocturna. Consultorio y domicilio: Jaen de la Riva 94, Tel. 1031.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 359.

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO CIRUJANO
Medicina Interna. Cirugía de Urgencia. Enfermedades de Señoras. Sífilis. Bienorragia. Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 2 a 6 p. m. Calle Indaburo 144. Casilla de Correo 598.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
Ejerce de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a es distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. On parle francais. — Estudios en el exterior.

MATRONAS

CARMEN VELASCO vda. de NICOLAU
MATRONA
Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. — Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

TRABAJOS MANUALES

TALLER DE MECANICA
Limpieza y compostura de máquinas de escribir, calculadoras, etc. Precios módicos. Amazonas 65, altos. (Zona San Pedro).

VARIOS

BUENA GRATIFICACION, SE ofrece a la persona que devuelva o informe sobre el paradero de un perro-lobo de buen tamaño, desaparecido la semana pasada de la Avenida Arce. Referencias, Compañía Molinera, Teléfono 359.

EN EL PRIMER SORTEO DEL Club de Tenos serie A, de la Sastrería Nueva York, salió favorecido el No. 86, perteneciente al señor Roberto Pérez. La Paz, mayo 18 de 1937.

SILUETAS CAMINANDO
Las personas tomadas en la calle, y que no hayan recibido sus copias por descuido del correo, cuyas copias nos han sido devueltas, tengan a bien pasar con sus talones correspondientes a calle Comercio

UN CALENTADOR DE BAÑO, ELECTRICO
Es indispensable en toda casa de familia.
'RAYO FLOTANTE' de inmersión.
'DILUVIO UNIVERSAL', de lluvia; agua caliente al momento.
Industria Nacional Patentada. — Talleres: calle Bueno 286. — JUAN C. BURGOS, Inventor.
Agencias para la venta. Bazar Weil y Uhry; Casa Rigol;; Joyería La Perlita; Casa B. Hinojosa.

ZAPATERIA DE ANTONIO PEñaranda, especialidad en calzado de señoritas, variedad de material para calzado de fantasía, calzado de sport. Puntualidad y esmero. Calle Juan de la Riva No. 73.

LISTONES Y VIGAS PARA construcción, por clausura de depósito, se realiza a Bs. 0.70 pie. Strongest 355 (antes Mapiri).

FLORISTA DE 1a. CLASE
TALLER de JUAN C. ROCHA
Calle Ayacucho 135
Encontrará canastillas de 1a. y 2a. clase, ramos y coronas artísticas al estilo moderno. Se atiende con prontitud para natalicios, banquetes, matrimonios y otros obsequios. Se sirve a toda hora con puntualidad y esmero. Precios equitativos.

DOCUMENTOS Y VALORES

SE ACEPTA CANJE CON PROpiedad rústica la Chacra Garita Potosí; mide más de 7 mil metros con 1,500 encaliptos; casa con 9 habitaciones. Referencias: Chapare 149.

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

A LOS EBANISTAS—Resortes de 5, 7, 8, 9 vueltas. Referencias, calle Loayza 88.

SE COMPRA
Una casa pequeña o se da dinero en antiorresis por un departamento de 4 a 5 piezas, con servicios indispensables. Datos a Uchumayo 535, a cualquier hora del día.

DE OCASION SE NECESITA Tratado de Anatomía de L. Testut. Tratar en Sagárnaga No. 350.

CASA EN VENTA EN LA AVEnida América 477, esquina Muñecas-Pando. Referencias, Av. 6 de Agosto 536.

EN VENTA UNA CASITA CON magnífica vista a la ciudad. Referencias, Santa Cruz 436, segunda puerta, izquierda, de 1 a 11 a. m.

EN VENTA UNA CHACRA EN la Garita de Potosí, con siete mil metros de terreno amurallado, con casa nueva y techo de calamina; tiene 1,500 árboles de eucaliptu. O se la alquila. Títulos saneados, no debe nada. Referencias, calle Chapare 149.

DEPARTAMENTO ELEGANTE y cómodo se da a gente decente, a media cuadra del tranvía. Calle Pinilla 556, Miraflores.

CASAS EN VENTA UNA EN el Parque Riosinho No. 37, y otra en la calle Topáter No. 56, con siete habitaciones, cada una. Referencias: Almirante Grau 261 o Yungas 179, de 1 a 3 p. m.

EN PISOS DE MADERA SE hacen trabajos de cepillado, enmasillado, aceitado, brunido y encerados en tabla nueva, usada y pintada. Ordenes, Avenida Pando No. 814. Plaza San Pedro 266, calle Bueno 45.

SERVICIOS PEDIDOS

SE PRECISA COCINERA PAra atención de familia extranjera en el interior. Sueldo Bs. 150. Inútil presentarse sin recomendaciones. Referencias: Comercio 489, altos.

COCINERA SE NECESITA QUE entienda cocina extranjera. Pagamos buen sueldo. Dirigirse Avenida Perú 280.

GRATIFICACION SE DA A LA persona que deposite en esta administración la libreta de desmovilización No. 29991, extraviada el sábado en la noche en la Av. Pando, perteneciente al señor Remigio Aguilar Espinoza. — La Paz, 11 de mayo de 1937.

SE NECESITA UN SOCIO CApitalista para la explotación de un Lavadero de Oro, en la región de Yungas. Referencias: Arturo Hinojosa.

OBREROS MINEROS NECEsitamos barreteros, peones y palliris para nuestras minas en Sud Yungas, Araca y Palca. Referencias: Oficinas W. R. Grace y Co., Sección Minas, calle Mercado No. 316.

NECESITO 300 PEONES PAra la construcción del camino a Zongo. Se paga buenos jornales. Referencias, Avenida Montes 740, altos.

SERVICIOS OFRECIDOS

ADMINISTRADOR PARA FINcas de valle ofrece sus servicios. Posee certificados de competencia. Dirigirse por carta a J. A., esta imprenta.

PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

En Palermo Jurarán la Bandera 10,000 Hombres del Ejército

BUENOS AIRES, (Esp.).— En las avenidas de Palermo, 10.000 hombres de todas las unidades de la capital, Campo de Mayo, Ciudadela, El Palomar, San Martín, y la agrupación de aspirantes, se concentrarán el 23 del corriente a las 11 horas, a fin de prestar juramento de fidelidad a la insignia nacional.

De conformidad a la resolución dictada por el titular de la cartera de Guerra, general Pertiné, el inspector general del Ejército, general Guillermo Mohr ejercerá el mando superior de todas las fuerzas, las que tomarán ubicación en las inmediaciones del Monumento de los Españoles.-

LOS INGLESES TRATAN DE DOMINAR A LAS TRIBUS

COMBATEN LA AGITACION PROVOCADA POR EL FAKIR IPI

SIMLA, 18 (U. P.).— En fuentes fidedignas se calcula que desde el 23 de abril próximo pasado en los combates librados por las tropas británicas contra las tribus de la región de Khaisora, situada en la frontera noroeste de la India, resultaron 200 tribeños muertos, 157 gravemente heridos y 11 capturados.

Los británicos tienen en dicha región más de 20.000 hombres con artillería y aeroplanos combatiendo a las tribus Tory y Khel de Waziristán que han dado refugio al famoso fakir Ipi que está haciendo agitación entre las tribus de la India contra la dominación británica.

Las fuerzas británicas tratan de obligar a los tribeños a que cesen en sus ataques contra los puestos británicos, a que entreguen las armas y no den refugio al fakir Ipi.

TIROTEARON A LOS INGLESES

SIMLA, 6 (Agencia Havas).— En las operaciones realizadas el 23 de abril y el 3 del corriente por las tropas del gobierno, en Khaisora, contra los rebeldes, éstos tuvieron 200 muertos y 157 heridos graves.

Las tropas acuarteladas en los campamentos británicos de Mirali y Tal, en la provincia de Waziristán, fueron tiroteados por los revoltosos, los cuales cortaron, además, las líneas telegráficas entre la última de las localidades nombradas y la de Miranshah.-

RECORD MUNDIAL DE PLANEADORES EN LOS SOVIETS

MOSCU, 17 (Havas).— El piloto de planeadores Raitorguev batió el record de vuelo en esa clase de aparatos al cubrir una distancia de 534 kilómetros en 7 horas 43 minutos, superando en esa forma la marca establecida por el piloto alemán Rudolf Lutschen.-

EL JURADO QUE DEBIA JUZGAR AL GENERAL DENHARDT, NO LLEGO A NINGUNA DECISION

NEWCASTLE, Kentucky, 16 (United Press).— El jurado que ha intervenido en la vista de la causa contra el brigadier general Henry H. Denhardt acusado de asesinato, no pudo llegar a una decisión sobre la culpabilidad del procesado, por lo que el juez destituyó al jurado.

El brigadier general Denhart fué acusado de haber dado muerte a la señora Verna Taylor, que era su novia debido a que ella se negó a casarse. La señora Verna fué muerta de un tiro. La bala extraída del cadáver se ajustaba a la pistola de un sirviente de Denhart.

Durante el proceso el fiscal trató de establecer que la víctima había sido muerta por una pistola "pluma fuente" y que posteriormente se le disparó un tiro con un arma más grande propiedad del sirviente, para encubrir que había sido asesinada con un arma más pequeña.

La defensa aportó pruebas para demostrar que Denhardt no poseía, ni hizo uso, de ninguna pistola tipo "pluma fuente".-

El Escritor Adelt, Pasajero del Hindenburg Hace un Vívido Relato de la Catástrofe

MAYSLANDIG, (Nueva Jersey, 8 por avión).— El escritor Leonard T. Adelt, actualmente hospitalizado, con quemaduras que tal vez le produzcan la muerte, en un vívido relato de la catástrofe del Hindenburg, manifestó que las últimas palabras del capitán Ernst Lehmann fueron: "Esta relampagueando, salten".

Adelt, que está hospitalizado junto a su esposa, Gertrude Adelt, manifestó a su hermano Carl que ambos estaban junto a Lehmann en el salón comedor cuando vió que se producían llamaradas hacia la proa del dirigible, lo que Lehmann atribuyó inmediatamente a descargas eléctricas de la atmósfera. Adelt y Lehmann rompieron los vidrios de uno de los ventanales y empujaron a Gertrude, saltando también después que ella lo hubo hecho. Carl Adelt agregó: "Mi hermano puso una soga en manos de su esposa antes que él y Lehmann saltaran. Gertrude empezó a deslizarse hacia tierra, pero la soga se incendió quemándole las manos en tal forma que tuvo que soltarse, cayendo justo en momento en que el dirigible se derrumbaba envuelto en llamas. Gertrude quedó apresada bajo la masa de alambres y demás estructura de la aeronave, de donde la extrajo Leonard. En seguida ambos se desmayaron".

EL COMERCIO CUBANO DEBERA PAGAR EL 80 o/o DE LOS SALARIOS A CIUDADANOS CUBANOS

LA HABANA, 20 (Agencia Havas).— La Cámara de Diputados aprobó la nueva ley de nacionalización del trabajo, de acuerdo a la cual el 80 por ciento del total de los salarios que las casas de comercio abonen a sus empleados deberán ser pagados a ciudadanos cubanos.

La ley que existía en la actualidad obligaba a los patrones a mantener una proporción del 50 por ciento del personal de nacionalidad cubana.

En caso de que el Senado apruebe la nueva ley, la proporción de empleados cubanos en las casas de comercio deberá ser elevada, indudablemente, al 60 por ciento.-

"GRAN HOTEL PARIS"

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas a puja abierta, para la provisión de 10,000 quintales de **CARBON VEGETAL** (de quéñua, soto o leña de los Yungas), en las cantidades y condiciones que se especifican a continuación:

1 — **CARBON VEGETAL:**

Para La Paz. . . . . 7.000 quintales
Para Oruro . . . . . 3.000 quintales

Total qqs. españoles . . 10.000

2 — **CONDICIONES GENERALES:**

a) Las entregas parciales deberán hacerse por bodegas completas de Ferrocarril, a partir del 1o. de junio próximo, debiendo terminarse con ellas hasta el 30 del mismo mes.

b) Las propuestas, además de indicar la calidad del carbón a entregarse, deben consignar la cotización por quintal, puesto sobre carro en las estaciones de embarque. Los envases serán devueltos.

c) Los pesos se tomarán en La Paz y Oruro y se pagará cada partida, contra entrega del boleto respectivo sirviendo de base el peso arrojado en las ciudades indicadas, por la Empresa del Ferrocarril.

d) El Ministerio hará las gestiones necesarias para la consecución oportuna de las bodegas de transporte.

e) Las propuestas han de ser consideradas para cada una de las localidades de referencia, quedando la Junta de Almonedas en libertad de aceptar total o parcialmente, las cantidades para ambos o cada uno de los distritos racionados.

f) No se considerarán las ofertas en condiciones que no estén de acuerdo con la presente convocatoria.

g) Las propuestas se presentarán por escrito ante la Oficialía Mayor de este Ministerio hasta el día lunes 31 del actual, horas 15, y las pujas abiertas se realizarán el día siguiente a la misma hora.

h) En la ciudad de Cochabamba, las propuestas deberán presentarse en las mismas condiciones, ante la Prefectura del Departamento, para realizarse la puja abierta ante dicha autoridad, en la fecha y hora que se determinan en esta convocatoria, debiendo comunicarse el resultado, telegráficamente a este Despacho.

Mayores detalles serán dados en la Dirección General de Subsistencias de este Ministerio. — La Paz, 8 de mayo de 1937. — **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**

"La Niña sin Brazos"

SE EXHIBIRA TAN SOLO QUINCE DIAS

SATURNINA MITA, privada de los brazos, las necesidades de la vida le han enseñado a valerse de medios para servirse ella sola.

Sabe lavar ropa, ensarta agujas, barre, baila, canta, zapatea, toca órgano, envuelve muñecas: en fin, hace lo que muchas niñas de su edad no saben hacer.

Local: calle Juan Riva No. 72 (antes Mercado)

SUS DEMOSTRACIONES COMENZARAN DESDE HOY VIERNES 21 — EXHIBICION DE 10 MINUTOS, Bs. 1, DE 7 A 9 DE LA NOCHE, TODOS LOS DIAS. — JUAN RIVA No. 72.

SEMILLAS

Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HORTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Acaba de llegar a la: "CREMILERA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla No. 82. Teléfono 475

Se atiende pedidos de toda la República.

CAMIONES Y GONDOLAS A COPACABANA

SALEN DE LA CALLE LANZA 515, A PARTIR DEL DEL 15 DEL PRESENTE MES.

Para mayores detalles, dirigirse a la empresa de Transportes ANDES - ILLIMANI.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado y lacrado, para la provisión de los siguientes explosivos:

Un mil (1,000) cajones de dinamita del 62 o/o.
Quinientos (500) cajones de pólvora blanca.
Quinientos (500) cajones de pólvora negra.
Cincuenta (50) cajones de guía blanca.
Cincuenta mil (50,000) fulminantes.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado y timbres de ley a la Oficialía Mayor del Ministerio de Fomento, hasta el día 30 del presente, horas 17. — La Paz, 18 de mayo de 1937.

EL Of. My. DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS.

Bs. 100,000

ENTERO Bs. 20 — QUINTO Bs. 4

JUGAMOS EL PROXIMO

25 de Mayo de 1937

EN BENEFICIO ABSOLUTO DE LOS FONDOS

PRO

EDUCACION INDIGENAL

COMPRE SU ENTERO, EN LAS AGENCIAS Y DE LOS REVENDEDORES

EL GOBIERNO PROYECTA UNA LEGISLACION SOCIALISTA DE LA JUBILACION

El Gobierno, oyendo el clamor de los funcionarios de Estado, ha elaborado una nueva ley de jubilaciones, cuyo anteproyecto tenemos el privilegio de publicar enseguida. Resta anotar brevemente que el Gobierno tiene el compromiso urgente de crear un impuesto a las empresas periodísticas para legislar inmediatamente la jubilación de sus amigos los periodistas.

El brillante proyecto a que nos referimos, dice:

CONSIDERANDO: Que los empleados de la administración pública, no gozan de sueldos de retiro, primas ni indemnizaciones, encontrándose por tanto en situación desventajosa con relación a los empleados del comercio, la industria y la banca;

Que la ley de Jubilaciones Administrativas de 17 de noviembre de 1915, ha resultado inaplicable en la práctica por las restricciones que impone para su tramitación y la avanzada edad que exije a los postulantes;

Que es deber del Gobierno modificar los preceptos de aquella Ley, dentro de un criterio socialista y acorde con las modalidades actuales, en beneficio de los funcionarios que por su competencia y honorabilidad en los servicios administrativos, sean acreedores a dicha gracia, en analogía con los de otras ramas de los servicios nacionales;

Que el Gobierno Nacional, para establecer la norma en el cumplimiento de las leyes sociales, debe ser el primero en aceptarlas y practicarlas con sus dependientes y colaboradores;

DECRETA:

Artículo 1o. — Todos los funcionarios dependientes del Gobierno Nacional, tendrán derecho a los siguientes sueldos de retiro, al dejar voluntaria o involuntariamente sus cargos:

Por 5 a 9 años de servicio, 6 meses de sueldo.

Por 10 a 14 años de servicio, 12 meses de sueldo.

Artículo 2o. — Los funcionarios de la Administración Nacional, serán acreedores a la Jubilación, con arreglo a la siguiente escala:

Después de 15 años de servicios con el 50 o/o del último haber.

Después de 17 años de servicios con el 60 o/o del último haber.

Después de 19 años de servicios con el 70 o/o del último haber.

Después de 21 años de servicios con el 80 o/o del último haber.

Después de 23 años de servicios con el 90 o/o del último haber.

Después de 25 años de servicios con el 100 o/o del último haber.

Artículo 3o. — Para la atención del servicio de jubilaciones administrativas, se crea la "Caja de Jubilaciones del Ramo Administrativo", que se constituirá con los siguientes aportes: con el descuento del 3 o/o sobre los haberes de todos los funcionarios de la Administración Nacional; con las multas disciplinarias que se imponga al personal de las diferentes reparticiones públicas conforme a las disposiciones pertinentes; con los ahorros provenientes de acefalías, acumulación de cargos, etc., con los legados y donaciones que se hicieren a la Caja.

Artículo 4o. — En el Presupuesto de los distintos Ministerios, se fijará cada año una partida destinada a incrementar los fondos de la Caja de Jubilaciones administrativa.

Artículo 5o. — Cuando un empleado público se viere obligado a retirarse de la Administración sin haber llegado al tiempo de servicios requeridos para la jubilación o para los sueldos de retiro, tendrá derecho a la devolución del monto de sus aportes siempre que no pese tacha sobre su moralidad funcionaria.

Artículo 6o. — El derecho a la jubilación se probará sumariamente con documentos fehacientes ante el Ministerio en cuyas dependencias hubiera prestado servicios el solicitante. Para la jubilación antes de los 25 años de labor, se acreditará imposibilidad física para el servicio.

Artículo 7o. — Para los efectos del presente Decreto Ley se tomará en cuenta los años de servicios efectivos, sean continuos o discontinuos, prestados a la fecha de su promulgación o en lo posterior.

Artículo 8o. — Cuando falleciere un jubilado del ramo Administrativo, sus herederos tendrán derecho a percibir por una sola vez, una suma equivalente al haber anual de aquel.

Artículo 9o. — Los herederos forzosos de los funcionarios fallecidos en el ejercicio de un cargo público, con más de tres años de servicio, tendrán derecho a la cuota mortuoria que se obtenga con el producto de la subscripción de Bs. 2.— por cada empleado de las reparticiones administrativas.

Artículo 10. — Cuando un empleado público falleciere en el ejercicio de sus funciones, sus herederos tendrán derecho al pago de dos meses de sueldo para gastos de entierro.

Artículo 11. — Se dictará el correspondiente Decreto Supremo reglamentando el presente Decreto - Ley.

Los señores Ministros de Estado, en sus respectivas Carteras, quedan encargados de su ejecución y cumplimiento.

El Presidente de la República hace declaraciones en el asunto de los empréstitos departamentales

En una entrevista concedida por el Presidente a varios periodistas de la localidad ha expresado su opinión sobre el interesante aspecto de los empréstitos departamentales, y confirmando en cierto modo las versiones que al respecto tiene dadas LA CALLE.

He aquí el reportaje colectivo:

—Ha negado el Gobierno las solicitudes de empréstitos departamentales?

—No es evidente que se haya hecho "negado" la concesión de los empréstitos departamentales recientemente solicitados. Se hará dicha concesión, pero ajustándola tanto a las posibilidades económicas del Erario, como a un plan que con este objeto se prepara.

—¿Cuál la causa para el retardo en la concesión entonces?

—Es sabido que los empréstitos solicitados, representan la suma aproximada de Bs. 40,000,000 y la única forma de proveer dicha exhorbitante cantidad, habría sido poner nuevamente en funciones la máquina emisora de billetes, con lo cual, por satisfacer necesidades parciales, habríamos malogrado en su base misma el plan económico del Gobierno consistente en estabilizar la moneda dentro de un índice de revalorización lógica, lo que constituye el problema fundamental de la vida del país. A todas aquéllas personas, particularmente del interior de la República, susceptibilizadas por la no inmediata concesión de los empréstitos, les pregunto si vale más proceder con la cautela que la hacemos, o haber otorgado llana y simplemente los empréstitos, para granjearnos la simpatía popular a trueque de producir una nueva caída de nuestro cambio, por aumento del circulante, lo que a todo trance queremos y vamos a evitar.

—Qué procedimiento se seguirá?

—El procedimiento a seguir es el siguiente:

Primero. — Reducir el monto de los empréstitos de toda la República, a lo estrictamente necesario, de manera que la suma total sea moderada.

Segundo. — Procurar que las entidades encargadas del empleo y administración de esos fondos, formulen planes anuales, trienales o quinquenales (de acuerdo con las sumas recibidas y las obras por realizar) a fin de evitar despilfarros y metodizar las inversiones.

Tercero. — Distribuir la suma global, en cuotas que se impondrá a las entidades bancarias, comerciales e industriales que tienen capitales congelados en los bancos, de manera que éstos entren en circulación, lo que constituye otro beneficio para la economía general del país. Un saldo del referido monto total será colocado en bonos para el público, dándole a éste una excelente oportunidad de intervenir su dinero. El Banco Central actuará como fideicomisario.

Se estudia los últimos detalles de este plan que en breve será puesto en práctica.

LA CALLE

Sábado, 22 de mayo de 1937.

DIRECTORES DEL BANCO CENTRAL

El 30 de junio próximo fenece el período para el cual fueron elegidos los actuales directores del Banco Central que representan las actividades comerciales, industriales, agrícolas, mineras y otras del país. Para reemplazarlos deben efectuarse nuevas elecciones los días 25 y 26 del presente, conforme a la convocatoria que, para el efecto, ha venido publicando la Superintendencia de Bancos.

Con este motivo creemos de nuestro deber formular algunas observaciones previas, dirigidas especialmente a los accionistas y entidades que intervendrán en las anunciadas elecciones de directores.

Desde luego cabe señalar el hecho de que en el directorio del Banco Central hay elementos que vienen funcionando desde que esa institución era Banco de la Nación Boliviana, sin que se los haya renovado en ninguno de los períodos siguientes a la fundación del Banco Central. Ignoramos qué cualidades especialísimas reúnen los aludidos, para considerárseles acreedores a la perpetuidad.

Es inobjetable que la inamovilidad en funciones de la naturaleza que señalamos, impide la ejecución de revisiones por parte de nuevos elementos; y, de este modo, quedan sancionados sin reparos todos los actos, buenos o malos, de los directores vitalicios, ya que éstos, como es natural, nunca han de volver sobre sus pasos.

Por otra parte, el período de dos años que duran las funciones de los directores del Banco Central es más que suficiente para desarrollar vastos planes relacionados con la actividad bancaria, sin que sea indispensable la indefinida permanencia de aquéllos en tal situación.

¿Es que no hay elementos jóvenes suficientemente capacitados para asumir la responsabilidad de directores de banco? Seguramente los hay y muy buenos.

LA ANECDOTA DEL DIA

El poeta Raúl Jaimes Freyre, visitaba con frecuencia la librería de don Daniel Bilbao La Vieja, hombre sagaz y cumplido caballero. Allí se reunían en su afán de hurgonear libros don Víctor Muñoz y Reyes, Bedregal, Arguedas y el respetado patriarca de nuestras letras, don Rosendo Villalobos.

Un día éste último preguntó muy ingenuamente a don Daniel:

—Usted apellida Bilbao por su padre, no es cierto?

—Sí, señor — contestó el librero un tanto asombrado.

—Pero eso de La Vieja yo sé por quién es — dijo Raúl con tono alegre.

—¿Por quién? — preguntaron todos a coro.

—¡Por su abuela! — respondió el poeta.

Buenos días.

HUAYKACHIRA.

8 propuestas presentadas para establecer la Edit. del Estado

AUN NO SE HA DETERMINADO CUAL DE LOS MINISTERIOS HA DE TOMAR A SU CARGO ESTA GESTION

Conforme a la convocatoria respectiva, a horas 17 del día 20 del mes en curso, se dió por fenecido el término acordado para la presentación de propuestas con objeto de adquirir maquinarias y accesorios destinados a una Editorial del Estado, habiéndose presentado dentro del plazo correspondiente las siguientes propuestas:

1 — La Papelera, de L. Von Bergen (1a. propuesta).

2 — The National Paper y Type Co., New York, con anexo.

3 — Serra Hermanos, Defensa 429 al 461, Buenos Aires.

4 — La Papelera, de L. Von Bergen (2a. propuesta).

5 — Poensgen y Heyer, Hamburgo 8, Groeningerster 22-2, por intermedio de su gerente Sección Máquinas y la Allgemeine Elektricitaets Gesellschaft, Berlín No. 40, por intermedio de su ingeniero Paul Schoenig.

6 — Flores, San Román.

7 — E. Bauer, con un anexo.

8 — Jacob Frank Reyes.

Aun no se ha señalado día y hora para la reunión de la Junta Nacional de Almonedas y apertura de las propuestas en curso, porque falta determinar cuál de los ministerios se hará cargo de esta gestión, pues hay disparidad de criterio acerca de este aspecto. Los ministerios entre los cuales tiene que decidirse son: Hacienda, Industria y Educación, siendo probable que corresponda al último, ya que se trata de establecer un organismo de índole netamente cultural y de propaganda, que por otra parte tiene bastante conexitud con el ramo de hacienda.

NO VIAJARA A SUCRE EL PRESIDENTE TORO

EL CANCILLER FINOT REPRESENTARA AL GOBIERNO EN LAS FIESTAS CIVICAS DEL 25 DE MAYO

Habiendo circulado ayer el rumor de un inminente viaje presidencial a la capital de la República con objeto de asistir a la celebración del 25 de mayo, hemos solicitado al Secretario Privado de S. E. una información al respecto. Y el doctor Candia nos ha asegurado que el presidente, coronel Toro, no viajará a Sucre con el objeto indicado ni con ningún otro, sino que el canciller, don Enrique Finot, llevará a dicha capital la representación oficial del Gobierno en los festejos conmemorativos de la revolución chuquisaqueña.

20 locos serán trasladados a Sucre

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE SALUBRIDAD LOS REMITIRA POR EL TREN PROXIMO

En el Hospital General de Miraflores se encuentran concentradas veinte personas, de ambos sexos, atacadas de enfermedades mentales, para ser remitidas al Manicomio Pacheco de Sucre. El Departamento Nacional de Salubridad e Higiene ha dispuesto el traslado de esos enfermos, por el tren del martes próximo, a cuyo efecto está adoptando las disposiciones necesarias, tanto en lo que se refiere a la filiación, seguridad, transporte, etc.

En próxima edición vamos a ampliar la presente información, con datos referentes al examen clínico de cada uno de los pacientes, generales de estos, etc.

VENTAS DE OCASION

Tengo el agrado de ofrecer las siguientes propiedades a precios completamente bajos:

Lotes en Obrajes, sobre la Av. Zelles.

Chalet de gran lujo, en la Av. 6 de Agosto.

Chalet de 2 departamentos, en la Av. Ecuador.

Lote de 280 metros cuadrados, en la calle Capitán Ravelo.

Lote de 1,200 metros cuadrados, en la calle Batallón Colorados.

Quinta con más de 1,000 metros cuadrados, en Miraflores.

Gran casa con cuatro patios y que se puede refaccionar para casa de renta, a dos cuadras de la Plaza Murillo.

Referencias: LUIS E. GONZALEZ, Lonyza 5, Teléfono 368, Correo 182.

OBREROS MINEROS NECESITAMOS

Barreteros, peones y palliris, para nuestras minas en Sud Yungas, Araca y Palca. Referencias: Oficinas W. R. GRACE y Co., Sección Minas, calle Mercado No. 316.

CURSO DE ENTRENADORES DE FUTBOL

Nos comunican de la Dirección General de Deportes y Scoutismo que se ha resuelto llamar a inscripciones para el Curso de Entrenadores de Football que funcionará en el local del Estadio La Paz, bajo la dirección del señor José Korein.

Las condiciones que deberán reunir los postulantes son:

a) Ser boliviano.

b) Ser jugador de equipos que participaron en concursos internacionales o haber dirigido dos torneos consecutivos o haber practicado el foot-ball por más de un año o ser profesor de educación física.

c) Tener una edad no menor de 25 años.

d) Certificado de conducta y moralidad intachables.

e) Certificado de buena salud y capacidad para la actividad propuesta.

Las inscripciones se reciben en la Dirección General de Deportes y Scoutismo todos los días de horas 9 a 11 y de 14 a 17. Mayores detalles, en la misma oficina. — La Paz, mayo 21 de 1937.

LAS INSPECCIONES ESCOLARES SON HASTA HOY PURO FORMULISMO ESTERIL

Con la visión optimista de mejora en la conducción de la enseñanza nacional se creó en este año la oficina técnica denominada "Inspección Escolar", compuesta de cuatro inspectores generales o de primera categoría y unos ocho o diez inspectores de segunda categoría.

Hasta la fecha nadie sabe de las atribuciones concretas y debidamente legalizadas de este despacho, ni de alguna labor ya desenvuelta en el transcurso de medio año escolar vencido, a no ser aquello de que el inspector tal o cual viajará hoy o mañana a Potosí o Tarija, Sucre u Oruro (menos Beni y Santa Cruz) a realizar inspecciones, "dictar cla ses prácticas, conferencias pedagógicas, comprobar el desarrollo y cumplimiento de las labores de las DIFERENTES escuelas y poner en contacto DIRECTO a las DIRECCIONES GENERALES con los establecimientos de todo el país, a fin de conocer sus deficiencias y sus necesidades, para la mejor atención de la educación popular" (comunicado oficial a la prensa).

Es esto lo que aparece como obra de varios meses de la citada "Inspección Escolar" sobre un costo de más de cincuenta mil bolivianos.

Y obras tan costosas y tan huecas no tienen razón de ser.

Nosotros, con mayor oportunidad y sin costo para el Estado, podríamos ya anoticiar al comando de la educación nacional, sobre las necesidades y deficiencias de este servicio público. Ellas serían:

La fijación del ideal concreto y bien definido de la educación en Bolivia.

La formación, sobre esta base, de un grupo magisterial bien provisto del verdadero "eros" docente.

La tecnificación de la enseñanza nacional para infundir vitalidad al cuerpo, virtualidad cogitativa al espíritu y perenne acción volitiva al alma.

La vigencia de un verdadero espíritu administrativo y un presupuesto racional y científico.

La implantación de la estadística escolar sobre bases científicas.

La suplantación del verbalismo, o acaso labor intelectualista en la enseñanza, por un activismo creador y perenne acción emocional, conforme a un adecuado programa de estudios.

La especial forja del temperamento de admiración y rebeldía sobre una nítida concepción izquierdista.

La supresión de la ridícula farsa de las clases prácticas y conferencias pedagógicas que saben a rancio "roumismo", etc., etc.

He ahí lo que, a grandes rasgos, podemos decir que necesita la instrucción en Bolivia para su eficacia cualitativa y cuantitativa, sin las aparatosidades y espectacularismos de que hace uso actualmente.

L. J. MELGAREJO.

La Agencia Moderna obsequia revistas a quienes adquieren boletos de la Lotería Pro-educación indígena

Tenemos el agrado de llevar a conocimiento del público la eficaz cooperación que viene prestando a la campaña pro educación indígenal y campesina emprendida por el Ministerio del ramo, con motivo de la lotería nacional próxima a jugarse en beneficio de dicha finalidad.

El caso es que la Agencia Moderna, establecida en la primera cuadra de la calle Comercio, obsequia una revista extranjera a todo comprador de un billete entero de la indicada lotería; y, a quienes adquieran tres o más enteros, les ofrece revistas de mayor precio, con preferencia aquellas que por su carácter técnico cuestan hoy cinco o más pesos bolivianos.

Consideramos, pues, plausible la actitud del propietario de la citada agencia, que tiende a estimular la demanda de billetes de una lotería destinada a incrementar los fondos de la cruzada oficial pro educación del indio.

HOMONIMO

Ha estado en nuestras oficinas el señor Francisco Ayllón, a manifestarnos que es ajeno en absoluto al sobreseimiento que se ha dictado en favor de Norberto Lima, Blas Riveros y Francisco Ayllón, por homicidio involuntario, ya que no ha trabajado jamás en la Bolivian Power, tratándose por consiguiente de un homónimo. Para evitar malos entendidos, en adelante firmará Fco. Ayllón Villarreal.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA 1937

Artículo 1o. — El saldo sobrante de la gestión económica de 1936, por la suma de nueve millones, quinientos mil bolivianos (Bs. 9.500,000), se aplicará a los siguientes servicios de la gestión en curso:

a)	Servicio de Educación. Establecimiento de nuevos planteles de instrucción; envío de misiones pedagógicas al extranjero, etc.	Bs. 1.000.000.00
b)	Servicio de Gobierno. Reorganización del servicio de policías, conforme al plan de la Misión Italiana, gastos extraordinarios y otros. . . .	" 2.000.000.00
c)	Servicio de Propaganda. Adquisición de la Editorial del Estado y construcción del edificio para la misma . . .	" 2.000.000.00
d)	Transportes Aéreos. Saldo por adquisición de dos bimotores, s|g. contrato.	" 3.110.000.00
	Subvención al Lloyd Aéreo Boliviano	" 850.000.00
	Subvención a la Panagra. . . .	" 240.000.00
e)	Otros servicios administrativos.	" 300.000.00
	Total	Bs. 9.500.000.00

Artículo 2o. — Los Despachos de Educación y Gobierno deberán formular los respectivos presupuestos, con especificación de concepto, para la inversión de las sumas votadas en los incisos a) y b) del artículo anterior.

ROBO DE ESPECIES

Agentes policiarios descubrieron un robo de especies perpetrado en días pasados en el domicilio de Emma Valenzuela y Manuela Corinto situado en la calle Sagárnaga. Hechas las averiguaciones, resultaron ser autores del delito: Macedonio Mamani y Juan Calle, quienes se hallan detenidos.

Esquina de Desocupados

Un sueldo de Bs. 42,000 mensuales

Se ha editado el Presupuesto General de 1937. Una rápida revisión de dicho volumen demuestra que, en general, los sueldos en Bolivia son muy bajos, empezando por el de presidente de la República, que gana solo 3,200 Bs., los ministros a 1,600, el Contralor 1,600, sueldos que realmente no responden a la categoría de dichos cargos y cuya asignación se explica solamente por la empirosa política de ahorro a que debe someterse toda la administración hasta que mejore la economía nacional.

En cambio, se observa también en dicho presupuesto, la desigualdad que existe entre aquellos sueldos de altos funcionarios nacionales con los de ciertos diplomáticos, cuyas funciones no serían en absoluto necesarias sino fuera por la persona que las desempeña. Concretamente, la embajada ante la Santa Sede dispone de un presupuesto de 177 libras mensuales, que, al cambio actual significan la bicoca de Bs. 21,000 mensuales, o sean Bs. 252,000 anuales. La legación en Italia significa una erogación de 183 libras mensuales, que representan Bs. 21,840 mensuales, o Bs. 262,000 anuales. Pues bien, de dichas sumas dispone para regocijo de su persona el distinguido diplomático de carrera, campeón de las condecoraciones nacionales y extranjeras, don Alberto Cortadellas. Se explica, por ello que quienes no poseen ni las condecoraciones ni la habilidad diplomática del señor Cortadellas, como son el presidente de la República y los ministros, ganen por su trabajo dentro del país una cantidad siete o doce veces menor, en tanto que el personaje en cuestión gane siete veces más que el presidente y doce veces más que los ministros, como retribución a sus actividades protocolares cerca de Pío XI y de Mussolini. Es de esperar, con todo, que el señor Cortadellas, deje muy prestigiado el nombre de Bolivia en Italia de donde es seguro que traerá, para asombro de los nativos, algunas condecoraciones desconocidas en el país, como muestra de los éxitos que pueden obtener nuestros representantes en el exterior cuando el país sabe remunerar sus sacrificios en justicia. En el caso comentado, ratificamos lo que se ha sostenido siempre: que don Alberto Cortadellas vale mucho más que lo que pesa en oro.

EL HOTEL ITALIANO SERA SANCIONADO CON 500 BS. DE MULTA

Hemos sido informados ayer en la mañana, en la Oficina de Higiene Municipal, que en vista de existir graves denuncias contra el propietario del Hotel Italiano, como ser: vender a ciertas horas de la noche alimentos que son solicitados por pasajeros de última hora, utilizando los desperdicios del día, haberse encontrado carne en estado de putrefacción y haber ordenado el dueño de ese hotel a sus cocineros que no se vieran los desperdicios porque sirven para hacer platos extraordinarios de última hora.

Por todas estas graves denuncias que han sido comprobadas, la comisaría de la Oficina de Higiene Municipal, velando por la salud del pueblo y en cumplimiento de sus deberes, ha dispuesto que se sancione con 500 bolivianos de multa al propietario inescrupuloso de dicho hotel.

POR FIN SE ENCONTRO LOS TOROS

En momentos de entrar en prensa esta edición recibimos la visita del Empresario de Sussoni y Cía., y nos manifiesta que con intervención de las autoridades se ha probado el ganado que debe lidiarse el domingo, el mismo que además de los excelentes cuernos traen un ímpetu tal que la Corrida será buena aunque el árbitro taurófilo no lo quiera.

PRIVILEGIO INDUSTRIAL

LICENCIA Ó CESION. — Se ofreece conceder licencia de explotación o hacer cesión definitiva del invento patentado por Gillette Safety Razor Company, en fecha 28 de julio de 1931, bajo el No. 516, Serie B, y denominado: "MEJORAS EN HOJAS PARA NAVAJAS DE AFEITAR". Para tratar dirigirse a la casilla de correo No. 125, o al Bufete del doctor Wálter A. Méndez, Avenida 20 de Octubre, No. 424, La Paz, 22 de mayo de 1937.

DIEZ AÑOS DE PRESIDIO PARA LEOCADIO QUINO POR HOMICIDIO

Ayer en la mañana, se realizó audiencia de conclusiones dentro del proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra Leocadio Quino, acusado por delito de homicidio de María Condori.

En este acto el fiscal de la causa doctor Julio Calderón dió lectura a su requerimiento en conclusiones pidiendo diez años de presidio para el acusado en vista de haber incurrido en el delito de homicidio voluntario con premeditación y alevosía.

FUE DE ESCASO INTERES EL DEBATE DE AYER EN EL PROCESO LIBERMAN

Conforme habíamos anunciado, ayer en la tarde se llevó a cabo una nueva audiencia de debates en el proceso criminal seguido contra Salomón Litman, por muerte de Andrés Liberman.

Instalado el acto por el juez 3o. de partido y con la concurrencia del representante del Ministerio Público, doctor Luis F. Valle y demás miembros; se recibió el informe del doctor Genaro Mariaca, quien después de jurar y refiriéndose a las cicatrices que presenta el acusado Litman en la cabeza y el muslo, dijo: que no se podía precisar si las heridas fueron producidas por armas cortantes, contundentes o de fuego, debido al tiempo que ha transcurrido.

En vista de no haber presentado su informe el doctor Carlos Nieto Navarro, se ha dispuesto que dicho médico forense, practique en el día el examen en la persona de Litman e informe a la brevedad posible por escrito al tribunal sobre lo ordenado en la otra audiencia.

Para el próximo debate que debe realizarse el 31 de este mes, se ha ordenado que el perito balístico Victor Manuel del Castillo y los peritos nombrados por el Estado Mayor General, presten sus informaciones en el mismo local del suceso o sea en la calle Recreo, donde se perpetró el crimen.

Los partidos tradicionales en franco desahucio

El Departamento Nacional de Propaganda nos remite el siguiente valioso comunicado:

No obstante haberse desahuciado de toda intervención en la cosa pública a los viejos partidos políticos en vista de que éstos no hicieron otra cosa que conducir al país por el declive de la desorganización, entregando nuestras fuentes de riqueza a la voracidad de los grandes capitalistas, según informaciones recientes que ha dado la prensa local se indica que desde hace algún tiempo a esta parte ciertos sectores han empezado a activar en sentido de producir un acercamiento de todos los organismos tradicionales dentro de un frente unido de oposición al actual Gobierno.

Si dentro de la dinámica política es conveniente la existencia de sectores de oposición que, despojados de intereses de exclusivo predominio partidista colaboran desde el plano que les corresponde por la mejor conducción de los negocios públicos, fiscalizando los actos administrativos de los gobernantes con espíritu de verdadero civismo, sin enconos ni prejuicios; ese papel no puede en modo alguno estar en manos de quienes fracasaron en el cumplimiento de su misión histórica. Los partidos que arrastraron al país por rumbos equívocos, no pueden pues en este caso realizar esa labor de control porque se encuentran moral y materialmente imposibilitados de hacerlo así; sobre ellos pesan graves responsabilidades que aún no han sido suficientemente aclaradas.

Está bien que exista oposición, pero ella debe ser desenvuelta por ciudadanos limpios de toda mancha, de otra manera el país una vez más demostrará su repudio por aquellos que habiendo fracasado a su hora, hoy tratan de institurse en conductores de corrientes de opinión que nunca supieron cumplir.

LOS DEFENSORES CONTRA EL FRIO!

ROPA INTERIOR

"JAEGER"

Vestidos y Chompas para Señora y Caballero

"BLEYLE"

ELSNER

CALIDAD - DISTINCION - ELEGANCIA

Perspectivo de la Vida Colidiana

EN HONOR DEL PRESIDENTE DAVID TORO

.La Secretaría del Partido Socialista de Estado nos envía el siguiente comunicado:

"Los amigos camaradas organizadores y fundadores del partido Socialista del Estado, ofrecen un Pergamino de recuerdo a su Jefe nato Excelentísimo Señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno Coronel David Toro R., en honor del aniversario de la Bolivia Nueva el 17 de mayo de 1936.

"Los organizadores y fundadores el 3 de enero de 1937— harán— la entrega de dicho recuerdo de sincer dad y lealtad a horas 10 del dia del 17 del presente.

PLANA MAYOR.— Presidente Honorario, José Sanjinés G.; Secretario de Gobierno, Pablo M. Vizcarra; de Relaciones, Esteban Fernández; de Hacienda, Alberto Ortiz; de Vigilancia Federico Reinoso; de Propaganda, Francisco Montoya; de Correspondencia, Arturo Flores; de Actas, Antonio Valdivia.

José Uriona, José Arnés, Humberto Vásquez R., Humberto Quiroga, Manuel Castro, Abel Castillo, Gerardo Castellón, Daniel González, Manuel Arze, Celestino Sandoval, Ancelmo Betancurt, Agapito Sánchez, Victor M. Pérez, Héctor Loayza, Cristóbal Aspiazu, Pedro Rafael Murillo, Abel Bernal, Ignacio Arias, Donato Saavedra, Simón Palma, Adolfo Sánchez, Asencio Reaza, Florencio Escobar, Pastor Vargas, José Michel, Constantino Herrera, Germán Sánchez, Eduardo Gamarra, Cleto C. Rodríguez, Manuel Patzi, Lino Soliz, Néstor Mariaca, Celso Lazarte, Arturo Mendoza, Benito Navia, Bruno Vega Ballesteros, Máximo Alvares, Genaro Monje, Miguel Melgarejo, Gerardo Urquidi, Luis H. Salvatierra, Gregorio Aliaga, Victor Castillo, Victor Jemio, Abraham Uriarte, Victor M. Soliz, Benjamín Morató, Raúl Argandoña, Víctor A. Lopez, Luis H. Sanjinés, Dámaso Córdova, Isaac Santa Cruz, José Quiroga, Wilge Escóbar, Humberto Irigoyen, Simón Gil Murillo, José A. Murillo, Angel González, Francisco Vargas, Ricardo Galderón, Gerardo Rojas, Max E. Ruiz, Antonio Garbay, Juan Gutiérrez, José Loayza.-

CONCURSO DE MERITOS PARA LA DIRECCION DEL KINDERGARTEN No. 1, DE LA PAZ

Habiéndose acogido a los beneficios de la jubilación la directora titular del Kindergarten No. 1 de La Paz, se llama a concurso de méritos para desempeñar ese cargo, a todas las maestras Kindergarterinas tituladas que se crean con derecho.

CONDICIONES

a) Antecedentes profesionales.

1o. — Serán kindergarterinas tituladas con más de 10 años de servicios docentes en cualquier ciclo. 2o. — Deberán presentar certificados del mayor tiempo de trabajo en Kinder. 3o. — Documentos que acrediten labor docente calificada como sobresaliente.

b) Concurso.

Versará sobre los siguientes puntos:

1o. — Dirección técnica práctica (durante 3 años en el Kinder). 2o. — Informe escrito sobre la organización y las reformas que deben implantarse en ese plantel. 3o. — Exposición oral sobre algunos de los aspectos importantes de ese informe.

TRIBUNAL

Estará compuesto de una maestra Kindergarterina titulada perteneciente a un plantel particular (Colegio Alemán); una maestra Kindergarterina titulada perteneciente a un plantel particular (Colegio Americano; un Inspector General (Representante de la Dirección General de Educación).

Las inscripciones se harán en la Dirección General hasta el 31 de este mes, acompañando todos los documentos pertinentes. La Paz, 14 de mayo de 1937. La Dirección General de Educación.

SE DECRETO ACUSACION CONTRA ANTONIO ESPINA POR ROBO DE AZULEJOS

El juez 4o. de instrucción, Félix de Alarcón Mariaca, ha pronunciado auto definitivo dentro del sumario criminal que sigue la Prefectura de esta ciudad contra Antonio Espina, sindicado por robo de azulejos del Estadio La Paz.

En dicho auto definitivo se decreta acusación contra Espina, por existir contra él suficientes indicios de culpabilidad y estar comprendido el delito en las sanciones que establece el art. 621 del Código Penal, con mandamiento de detención en el Panóptico.

EL LUNES PROXIMO SE CONTINUARA CON EL PROCESO DE CONSUMOS

En vista de haber sido ya posesionado el nuevo secretario del juzgado 3o. de partido, donde cursan los obrados pertinentes al proceso de Consumos y por cuya acefalía había quedado paralizado el trámite de esta causa, se ha señalado para el día lunes de la próxima semana, a horas 15, para continuar con la vista de causa.

Se recibirán declaraciones de cargo y descargo.

OTROS EVACUADOS DE BILBAO

BILBAO, 20. (Esp.). — El sábado serán evacuados otros cuatro mil niños y mujeres que serán conducidos a poblaciones franceses.

SE HA PERPETRADO UN CONSIDERABLE ROBO DE CONSERVAS Y BEBIDAS

El señor Kurts Stephan ha sentado denuncia en la División de Investigaciones de haber sufrido un considerable robo de bebidas y conservas de su domicilio situado en la Av. 6 de Agosto, que alcanza a la suma de Bs. 3,000. El hecho se ha perpetrado el día 19. La policía investiga el hecho.

HAY GRAN DEMANDA DE QUINA CALISAYA EN LOS MERCADOS DE LA ARGENTINA

Se nos ha informado en el ministerio de Industria y Comercio que, mediante comunicación telegráfica dirigida el día de ayer, el cónsul de Bolivia en Buenos Aires, ha puesto en conocimiento de esta Secretaría de Estado que en los mercados del país vecino existe gran demanda de quina calisaya de la mejor calidad.

Los interesados en vender este producto a dichos mercados que quieran obtener cotizaciones y otros detalles pueden dirigirse al ministerio de Industria y Comercio, Sección Publicidad y Comercio Exterior, donde podrán anoticiarse de algunos detalles de real interés para lograr la rápida intensificación de las exportaciones de quina calisaya cuya producción, dada la creciente demanda, ha de aumentar, seguramente, en forma altamente beneficiosa para la economía general y particular de la nación.

CASA FORNO

Me visto con sus casimires por ser los más elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

Almacenes de Venta: Casilla 870 — Teléfono 621.

COMERCIO 521.

LA PAZ — BOLIVIA

MOTORES ELECTRICOS

ASEA

NO TIENEN RIVAL

EL GRAN NUMERO DE MOTORES "ASEA" EMPLEADOS POR LAS INDUSTRIAS BOLIVIANAS

Es un índice de su CALIDAD SUPERIOR

Compañía SKF de Bolivia

Avenida Montes 642. Casilla 678

ES LA No. 1

EN LOS CONCURSOS DE POPULARIDAD

La primera en todo y por todo—los aquí porque el hombre moderno prefiere la singular Parker Vacumatic

Esta modernísima pluma-fuente, la Parker Vacumatic, es la predilecta del mundo entero.

Hombres de negocios, dignatarios, artistas, escritores de 97 países la prefieren porque presenta una combinación de atributos que no se halla en ninguna otra pluma.

Contiene 102% más de tinta. Revela cuando llenarla. Escribe de dos modos. *Y es garantizada mecánicamente perfecta.*

Poseer esta pluma es la mejor revelación de buen gusto y distinción.

Regalarla demuestra cuanto se aprecia y estima a la persona que la recibe.

Escribir con ella es una verdadera revelación.

¡Hoy mismo, antes de que se olvide, pruebe Ud. esta pluma que sobresale tanto en popularidad como en *valor!*

Parker VACUMATIC

Quink limpia el escribidor. Es hecho por Parker para todas las plumas. Fluye siempre libremente, para un suministro secreto diario. Seca 75% más rápido—con mayor claridad. Lavable o Permanente.

ADVERTENCIA: Cuídese Ud. de plumas inferiores y baratas disfrazadas de modo que se parezcan a la legítima Parker Vacumatic. Para obtener la incomparable excelencia técnica y el sobresaliente funcionamiento de la Parker, fíjese que lleve el nombre "Parker" en el cañón. No acepte otra pluma sin esta celebrada marca.

EL MUNDO DEPORTIVO

BOLIVAR LLEVARA A COCHABAMBA UN EQUIPO DE BASKET BALL

El Directorio del Club "Bolívar" ha tomado la resolución de llevar también a la ciudad de Cochabamba un equipo de basket ball a objeto de sostener en aquella localidad algunos encuentros de ese deporte que se halla bastante difundido, y que ha logrado interesar a los deportistas del Tunari.

De este modo vienen preparándose activamente los componentes de su quinteto, q' como he sa tenido ocasión de ver constituye uno de los más completos conjuntos que por hoy militan en nuestra Asociación.-

Esta tarde y mañana continuará efectuándose el Camp. de basket

Con el fin de poder concluir el torneo oficial de Basket Ball del presente año, para el mes de agosto en que se realizará el Campeonato Nacional, La Paz Basket Ball Association ha determinado en su última reunión llevar a efecto las tardes de los sábados los partidos correspondientes a las divisiones infantiles, terceras y segundas.

De este modo esta tarde continuará desarrollando en el Stadium que posee esa institución, el Campeonato habiéndose fijado un fixture de bastante interés y en el que intervendrán los siguientes clubs:

Horas 15.— Tercera: Bolívar v Illimani.

Horas 15 y 30.— Tercera: Always Ready v. Strongest.

Horas 16.— Segunda: Bolívar v Miraflores.

Horas 17.— Segunda: Alianza v Chile.

El programa de mañana ha de suscitar también la expectativa e interés de nuestro público temporada, ya que ambos quinteto grama cuenta con eventos de suma atracción, y se halla formado así:

Horas 9. — Intermedia: Strongest v Alianza.

Horas 10.— Intermedia: Nimbles v The Law.

Horas 11.— Strongest v The Law.

El match de fondo es uno de los más reñidos y bravos de la temporada, y a que ambos quintetos han revelado poseer condiciones y virtudes dignas de aplauso.-

ESTIMULO A LOS CULTORES DEL MOTOCICLISMO

Por la deficiencia y escasez de carreteras y caminos nuestro país es uno de los únicos en que el deporte mecánico se halla poco desarrollado, apesar de existir en nuestro medio numerosos aficionados. El automovilismo, motociclismo y ciclismo que son ramas de ese deporte han sufrido por tanto un estancamiento explicable y lógico. Por ello la acción que se propone desarrollar el "Moto Club" últimamente formado en esta ciudad, es digna de estímulo y de encomio.

El día jueves de la presente semana se desarrolló una carrera entre La Paz y Viacha y en la que participaron dos concursantes: Carlos Barrientos y Paiva, la que despertó el interés del público que siguió las incidencias del torneo que concluyó con el triunfo del motociclista Paiva, después que sufrió dos accidentes que bien pudieron tener graves consecuencias.-

CAMPEONATO LOCAL DE PELOTA VASCA

El Club "Garcia" con un gran acierto de estímulo al deporte ha convocado y auspiciado un concurso de pelota vasca entre nuestros aficionados, y al que sin duda han de concurrir la casi totalidad de nuestras instituciones deportivas que en diversas ocasiones han manifestado su gran afición por este deporte.

La pelota vasca es uno de los juegos más difundidos en nuestra tierra y constituye al mismo tiempo uno de los sports más completos, y más sanos; por ello nos felicitamos de la iniciativa de los directores del Club "Garcia".

HA DESPERTADO ENTUSIASMO EL ANUNCIO DEL CONCURSO HIPICO

Nuestra afición deportiva ha mostrado en diversas ocasiones su inclinación por el bonito deporte hípico, que poco cultivado en nuestro país no puede llegar a un grado de progreso y adelanto como sería de desear. La Misión Italiana de Policías ha manifestado su deseo, con motivo de las fiestas patrias de agosto, de convocar y auspiciar un torneo de esta índole, donando para el efecto tres valiosos premios, fuera de otros secundarios con los que contribuirán los residentes del país del Duce en esta ciudad.

Este anuncio, como era de esperar ha causado alborozo y expectativa entre nuestros jinetes, tanto civiles como militares los que posiblemente han de iniciar un training severo durante toda esta temporada.

KOREIN VIAJARA A COCHABAMBA

Acompañando al Club "Bolívar" en la próxima jira que ha de emprender la institución ceste a la ciudad de Cochabamba, viajará a esa localidad el entrenador oficial José Korein, cuya visita a la localidad del Tunari le servirá para comprobar el estado en que se halla el fútbol de esa ciudad.-

MANIFESTACION EN OBSEQUIO DE 'DEPORTIVO PRENSA'

Como está anunciado, mañana ha de llevarse a efecto el día de campo que el Directorio de la Asociación de Periodistas ofrecerá en obsequio de los componentes del equipo de "Deportivo Prensa", felicitándoles por su significativo triunfo alcanzado en el match sostenido contra los réferees.

Esta fiesta se llevará a cabo en una quinta particular que para el objeto ha sido cedida galantemente. Esta manifestación ha de tener la virtud de estrechar los lazos de solidaridad que deben unir a los periodistas de la localidad.-

MIN. DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado y lacrado para la provisión de los siguientes materiales:
300 hojas de calamina acanalada de 9 pies, No. 26.
200 hojas de calamina acanalada de 8 pies, No. 26.
900 hojas de calamina acanalada de 7 pies, No. 26.
800 docenas de tornillos y volandas para calamina.

Las propuestas se presentarán en la Oficialía Mayor de Fomento, en el papel sellado y timbres de ley, hasta horas 17 del día 30 del presente mes. — La Paz, 4 de mayo de 1937. — **EL OFICIAL MAYOR DE FOMENTO.**

AVISO OFICIAL

PRESTACION VIAL

Habiéndose modificado por Decreto-Ley de 10 de marzo del presente año, la tasa del impuesto de prestación vial, fijándola en jornales de tres días o su equivalente en efectivo a razón de cuatro pesos bolivianos por día, se previene a todos los habilitados de las reparticiones públicas y a los gerentes o jefes de casas comerciales, industriales o manufactureras, la obligación que tienen, bajo su responsabilidad, de descontar del sueldo o jornal, el valor del indicado impuesto, solicitando los recibos correspondientes a la oficina del Tesoro Departamental, donde se depositarán las sumas recaudadas por dicho concepto. El plazo de pago fijado por el referido Decreto-Ley es hasta el 30 de junio próximo, pasado el cual se verificará la cobranza por apremio. — La Paz, 20 de mayo de 1937. — **EL Admor. DEL TESORO DEPARTAMENTAL.**

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. 7

De conformidad con la autorización del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en su oficio No. C|231 de 3 del corriente, se convoca en pliego cerrado, para la provisión de los siguientes valores fiscales:

5.000.000	Timbres sanitarios del corte de	Bs. 0.10
4.000.000	Timbres sanitarios del corte de	" 0.20
2.500.000	Timbres sanitarios del corte de	" 0.50
1.000.000	Timbres sanitarios del corte de	" 1.00
500.000	Timbres sanitarios del corte de	" 2.00

Los timbres deberán ser litografiados en papel engomado, con papel engrasado intercalado en los pliegos respectivos.

La dimensión será de 3 x 3.50 centímetros.

En pliegos de 100 timbres y en paquetes de 10.000.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de Bs. 20 y timbres de Bs. 0.10 por cada cien bolivianos de la propuesta, hasta el día lunes 24 de mayo a horas 3 p. m. (15) en la Tesorería General de la Nación. Todos los demás datos que sean necesarios para esta impresión, serán facilitados por la Oficina de Fe Pública de esta Tesorería. — La Paz, 14 de mayo de 1937. — **EL DIRECTOR.**

SAID E HIJOS

Manufacturas de Algodón

CASILLA CORREO 695
Teléfono Central 1020
Dirección telegráfica:
"SAIDHIJOS"

Compra cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, pagando los mejores precios.
Fomenta el cultivo y desarrollo de la industria algodonera en Bolivia, proporcionando un tipo especial de semilla juntamente con el nuevo libreto de instrucciones.

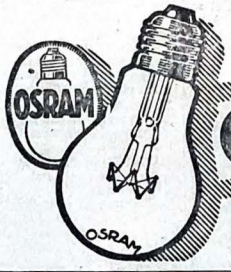

OSRAM
máximo luz
mínimo de consumo. . .

Llegó Cemento Belga
MARCA "MONS"
En barricas de 180 kilos
PIDA CUALQUIER CANTIDAD A LA CASA
Vivado Hermanos
CALLE RECREO No. 273 — TELEFONO No. 168 — CASILLA DE CORREO No. 553 — TELEGRAMAS: "VIVADONOS"

Abusos de un Jefe extranjero con los Trabajadores Nacionales del Ferrocarril Guaqui-La Paz

Nuestro corresponsal en Guaqui nos escribe:

"Existe en Guaqui, como Jefe de Maestranza del Ferrocarril, un pequeño tirano de nacionalidad extranjera y que constituye la vergüenza de sus connacionales.

"Todos los extranjeros que radican y trabajan en Bolivia, tienen afecto a esta tierra, respetan sus leyes y sus instituciones, y mantienen las mejores relaciones con los nacionales; pero con este individuo pasa todo lo contrario, talvez, debido a su falta de ilustración y cultura, o a que tiene sentimientos opuestos a la ideología socialista de la Nación. Pues, este extranjero desde su puesto de Jefe de Maestranza, es el verdugo de los obreros de su dependencia, a quienes despotiza y ultraja con palabras denigrantes; demostrando una manifiesta hostilidad a los obreros nacionales a quienes los ocupa en calidad de sirvientes en su casa y a otros como a albriegos en sus chacarismos particulares.

"Toda esta tiranía y despotismo, se ha intensificado desde que los obreros se han asociado con los empleados formando su Sindicato, en cumplimiento de la ley de sindicalización general. Son amenazados a diario con ser despedidos del trabajo por el mero hecho de ser sindicalizados, habiendo sido retirados de sus trabajos varios obreros de una manera intempestiva y sin causal alguna justificada.

"Este tiranuelo anti - socialista, enemigo de las instituciones legales del país, que ha destrozado sin ninguna autorización un centro de cultura como ha sido el teatro de la localidad; debe tener presente, que si el país la presta albergue, no es para que menosprecie sus leyes ni sus instituciones, ni mucho menos, para que ultraje al obrero nacional".

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS.—

El señor Jorge de la Barra, Director del Protocolo, ofreció una comida en el Club Alemán, en obsequio de un núcleo de sus relaciones.

—Hoy arribará procedente de Chulumani a donde viajó por razones de salud el señor don Ramón Piriz Coelho, Ministro del Uruguay en nuestro país.

COMIDA.—

El próximo martes será servida la comida que numerosos caballeros ofrecen, en honor del señor Humberto del Villar Aguilera, con motivo de su próximo matrimonio con la señorita Alicia Portocarrero Crespo.

—En honor de la señorita Emma Paredes, se servirá hoy una comida en la residencia de la señorita Daría Fernández, con motivo de su enlace matrimonial.

DIA DE CAMPO.—

Continúan los preparativos para el día de campo que el Directorio del Sindicato de Periodistas ofrecerá mañana en una de las quintas de Miraflores en honor de los componentes del "Deportivo Prensa".

MATINEE.—

Los alumnos y ex-alumnos de la Academia de Bellas Artes ofrecerán esta tarde una matinée en honor de su Director señor Cecilio Guzmán de Rojas y de los alumnos egresados señores Germán Villarón, Félix Rojas, Eduardo Dávila y Mariano Fuentes Lira, que se efectuará en la casa de la señorita Michel.

MATRIMONIOS.—

En la próxima semana, contraerá matrimonio en Coroico la señorita Elsa Carrazas Lizón con el señor Humberto Camacho García.

FUNERALES.—

Hoy a horas 16, serán trasladados al Cementerio General los restos mortales del que fué señor Héctor Miranda. El cortejo fúnebre partirá de la calle Pucarani esquina Chuquisaca.

RELIGIOSA.—

El día de mañana a horas 10, se llevará a cabo, en el templo de San Sebastián, la misa de ocho días en sufragio del alma del extinto Angel M. España.

SEPELIO.—

El domingo se realizará el sepelio de la señora Juana A. de Contreras, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Colón No. 168.

ENFERMOS.—

En mejoría el señor Víctor Montaño.

—Continúa recibiendo atención médica la señora Elisabeth Flores de Flores.

—Enfermos el coronel David Méndez y el señor Alberto Patiño.

VIAJEROS.—

De Cochabamba el señor Rafael Ugarte.

—Por la combinación de ayer, se dirigieron a la capital de la república, la delegación del Colegio Nacional "Ayacucho".

—A Potosí el coronel Demetrio Ramos.

—A Arica la señorita Ether de la Peña.

Gestetner

Es el nombre de la máquina multicopiadora, que, siendo un Mimeógrafo, hace las veces de una Imprenta, pudiendo imprimir varios miles de Circulares, Boletines, Listas, Formularios de toda clase y diversos trabajos con ECONOMIA. Esta máquina, conocida ya en Bolivia desde años atrás, es INDISPENSABLE para Oficinas Públicas, Ministerios, Aduanas, Estado Mayor, Telégrafos, Correos, Minas, Casas Comerciales, etc., etc. Pídanos una demostración sin ninguna obligación de compra.

GESTETNER y sus accesorios son de una esmerada fabricación inglesa, conocidos en todo el mundo.

UNICOS AGENTES PARA BOLIVIA

ARAUCO PRADO & Co.

LOAYZA Nos. 67 AL 71 — TELEFONO 395

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

Oficinas: Bolivar 512 - 528 Sábado, 22 de mayo de 1937.

Los dinamitazos nocturnos de Posnansky alarman al vecindario de Miraflores

Vecinos de la zona de Miraflores y especialmente de la región en que se halla establecida la fábrica de ladrillos del ingeniero don Arturo Posnansky, nos piden llamar la atención de este señor sobre su alarmante actividad dinamitera, puesta en práctica noche tras noche, en horas poco aptas para esa especie de terrorismo industrial.

Así, el barrio de Miraflores, tan apreciado por la tranquilidad que ofrece a sus moradores, vive en perenne sobresalto nocturno, parecido al que sufren los habitantes de Madrid o Bilbao a causa del incesante bombardeo de los rebeldes.

El señor Posnansky podrá explicar el motivo de sus dinamitazos, como una necesidad de carácter industrial; pero no justificará con ello la tremenda tensión nerviosa que ocasiona a sus convecinos, a menos que de tal guisa pretenda exteriorizar sus impetus de rebeldía solidaria con la de sus paisanos al servicio de Franco.

El Centro "Agustín Aspiazu" ha cumplido 16 años

El centro intelectual Agustín Aspiazu ingresa hoy, al décimo sexto año de su existencia siempre orientado hacia un plan de culturización colectiva y de ejemplar comprensión espiritual entre sus asociados, todos jóvenes universitarios y dignos de aplauso en su labor de constancia y por su afán de investigación en los distintos sectores de estudio a los que demuestran especial inclinación.

Bien conocida es la actuación de esta prestigiosa entidad cultural en nuestro ambiente, así como también es avalorado su esfuerzo aun fuera de las fronteras de Bolivia, allí es precisamente donde el Centro Aspiazu despliega una provechosa labor de propaganda nacional mediante los distinguidos personeros de la institución que en su calidad de miembros honorarios y corresponsales laboran desinteresadamente y con bastante frecuencia por las finalidades perseguidas por el Centro Aspiazu que no son otras que las de unificar una ideología propia y de actualidad, netamente americanista.

Resultaría por demás extensa una reseña de las labores que tiene efectuadas la agrupación que nos ocupa en el transcurso de los diez y seis años de vida no interrumpida, y cuyo resumen nos reservamos publicar próximamente.

El acontecimiento del que damos cuenta, será celebrado por los socios del Centro Aspiazu con una entusiasta reunión de carácter cultural y luego, con una manifestación de regocijo y camaradería.

LA COMPAÑIA TRAVESI DARA EL MARTES UNA MATINEE PRO EDUCACION INDIGENAL

La compañía teatral que dirige la eximia artista doña Pilar Travesí y que tiene ya absolutamente conquistado a nuestro público, ha tenido el altruísmo de ofrecer, en consorcio con la empresa del Municipal, una función escolar en beneficio de la caja pro educación indigenal y campesina, secundando así los elevados designios del ministerio de Educación.

Se ha elegido para tal fin la preciosa comedia humorística en dos actos titulada "Tres Hombres y una Mujer", que será seguida de un selecto número de variedades a cargo del celebrado conjunto Travesí.

La función, que tiene el carácter de escolar, se desarrollará en matinée, a las 15 horas, y los precios de las localidades no pueden ser más populares, a saber: platea y asiento en palco, Bs. 3; anfiteatro, 1.50 y galería 1 boliviano.

PROFESORAS Y ALUMNAS DE LA ESCUELA URUGUAY, EN VIAJE A SUCRE

La siguiente es la nómina de profesoras y alumnas de la Escuela Profesional Uruguay, que se dirigen a Sucre, con motivo de las fiestas del 25 de mayo, llevando una misión de confraternidad:

Profesoras: Juana Agudo, Mercedes Quinteros, Armanda Beltrán, Isabel Céspedes, Alcira Jordán, Elena Gutiérrez.

Alumnas: Nelly Velarde, Aída Guisbert, Lucila Guisbert, Olga Madueño, Antonieta Rada, Trinidad Guzmán, Blanca Meneses, Carmela Villazón, Arminda Aranda, Sofía González, Daría Ríos, Elva García, Alcira Pérez, Teresa Guillén, Maruja Bautista, Carmela Sánchez, Olga Aliaga, Lola Uría, Cristina Chain y Amanda Isa.

Para este viaje, el ministerio de Fomento ha concedido 26 pasajes gratuitos en ferrocarril, de ida y regreso, de La Paz a Sucre.

AVISOS DEL DIA

MARIA JUANA ANTEZANA GARCIA

Matrona titulada, con varios años de práctica. Ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera de la ciudad. Atención esmerada. Además dispone de enfermeras competentes. Consultas, de 14 a 18 horas. Casa Fabiani, calle Ingavi 705.

J. JENARO INCHAUSTE P. ABOGADO

Juicios civiles, criminales y administrativos. Peticiones mineras e indemnización por enfermedades profesionales. Bufete, Yanacocha 336 (planta baja).

FABRICA DE TEJIDOS necesita operarias, paga buenos salarios. Illmani No. 30.

SE OFRECE Bs. 50 DE GRATIFICACION al que entregue la libreta de desmovilización del soldado Alejandro Espejo Apaza, al bufete del doctor Barrios, Yanacocha No. 263.

AVISO RELIGIOSO

HECTOR MIRANDA

(q. e. p. d.)

Aurora G. v. de Miranda, esposa; Yola, Mario y Olga, hijos; J. Daniel González, Valvina de González, padres políticos; y demás familia del extinto, ruegan a sus amistades acompañar a la traslación de sus restos al Cementerio General el día de hoy a horas 16 (4 p. m.). El cortejo fúnebre partirá de la esquina Pucarani y Chuquisaca.

SE POSTERGO UN DEBATE DEMANDAS DE DIVORCIO

Ayer en la tarde debió llevarse a cabo la cuarta audiencia de debates en el proceso militar que se sigue contra Alberto Torrico Betancourt, por delito de traición a la Patria. Pero debido a que no se habían citado a los testigos y por encontrase uno de los vocales del Consejo de Guerra con licencia, se ha postergado este acto para el día martes de la próxima semana a horas 14 y 30.

Debe prestar su declaración el teniente Elí Céspedes Toro, que ha quedado pendiente.

CARNES DECOMISADAS EN MAL ESTADO

El veterinario de la Dirección de Higiene Municipal, señor Luis Coello, en una inspección que ha practicado por varios locales públicos de esta ciudad, ha decomizado el día de ayer carnes en pésimo estado del Hotel Saboya y la Pensión Trevol.

En vista de que los propietarios de estos establecimientos, no tenían a menos preparar sus comidas con estas carnes en mal estado, se les ha quitado y se ha ordenado se les imponga la multa respectiva.

NUEVOS JUICIOS

A conocimiento del juez segundo de partido se han presentado tres nuevas demandas iniciadas por Elena Vera contra Felipe Antequera; Celso Loayza contra Luisa Solíz y Federico González contra María Vera.

DEMANDAS EN TRAMITE

Alfredo B. Cassey con Victoria S. Weisse, traslado.

Eva Rodríguez Vásquez con Juan Echegaray, informe el secretario.

Ruperto Rivas con Primitiva Mamani, admitida la demanda.

Pedro Cueto con María P. Iturry, admitida la demanda.

Job Méndez con Catalina Mancilla, autos citadas las partes para sentencia.

Mercedes Salinas con Alberto Monroy, admitida la demanda.

Pastora Valencia con Tiburcio Calle, admitida la demanda.

Hortensia Pérez con Humberto Peñaloza, admitida la demanda.

Jesús Murillo con Pedro Flores, admitida la demanda.

UNA SENTENCIA

El juez primero de partido ha pronunciado sentencia en la demanda seguida por Tomasa Pérez contra su cónyuge Rosendo Angles, declarando probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Para atender el servicio de la Sanidad Pública en el territorio de la Nación y por resolución de la Junta de Almonedas, se convoca a nuevas propuestas para la provisión de:

60 equipos de montar.
40 arneses.
7 lanchas automóviles.

Las especificaciones y demás detalles se darán en la Sección Contabilidad del Departamento Nacional de Sanidad e Higiene, Junín 591. Las propuestas deben presentarse con los requisitos de ley, hasta el día 21 de junio próximo, horas 17. — EL Pdte. DEL Dpto. Nal. DE SANIDAD E HIGIENE.

TEATRO MUNICIPAL — COMPAÑIA DE COMEDIAS, DRAMAS Y VARIEDADES — PILAR TRAVESI — LA CASA DE SALUD